

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

- 24896** *Resolución de 1 de diciembre de 2025, de la Diputación Provincial de Valencia/València, de corrección de errores de la de 20 de noviembre de 2025, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 20 de noviembre de 2025, de la Diputación Provincial de Valencia/València, referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 288, de 1 de diciembre de 2025 (BOE-A-2025-24305), se procede a su rectificación:

En la página 156268, donde dice: «En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 222, de 19 de noviembre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer: Cuarenta y tres plazas de Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de oposición, en turno libre. Cuatro plazas de Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de oposición, en turno reservado a personas con discapacidad.», debe decir: «En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 222, de 19 de noviembre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer: Treinta y nueve plazas de Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de oposición, en turno libre. Ocho plazas de Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de oposición, en turno reservado a personas con discapacidad.».

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta corrección, de diez días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

València, 1 de diciembre de 2025.—La Vicepresidenta Segunda, Diputada Delegada de Recursos Humanos de la Diputación de Valencia, María del Remedio Mazzolari Tortajada.